

**ACTA DE LA JUNTA PARA DAR CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON RELACIÓN  
A LAS RESPUESTAS REMITIDAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y ELECTRÓNICA  
NÚM. LA-043D00001-N176-2014**

**PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "MODERNIZACIÓN DE LA  
INFRAESTRUCTURA ARCHIVÍSTICA (SEGUNDA CONVOCATORIA)"**

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 17:45 horas, del 23 de octubre del 2014, en la sala de juntas de la Unidad de Administración del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), ubicada en Insurgentes Sur Núm. 838, Primer Piso, Colonia Del Valle, Código Postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta para dar contestación a las preguntas recibidas con relación a las respuestas remitidas en la junta de aclaraciones celebrada a las 10:00 horas del 22 de octubre del presente, respecto a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 32 y 33 de las Normas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Normas); 39 y 40 de los Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Lineamientos), así como del numeral III, incisos b) y b.2) de la convocatoria a la Licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Oscar E. Ibarra Martínez, Director General de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 de las Normas, 39 y 40 de los Lineamientos, solamente se atenderán solicitudes de aclaración con relación a las respuestas remitidas en la Junta de Aclaraciones antes señalada, y que fueron recibidas hasta las 17:54 horas del 22 de octubre de 2014, de las personas que previamente presentaron el escrito en el que expresaron su interés en participar en esta licitación.

El Presidente del acto, fue asistido por el Ing. Benjamín Torres Bautista, Director de Área en la Unidad de Administración para resolver las preguntas de carácter técnico.

Y la C.P. Laura Berenice Vanegas Luna, Subdirectora de Recursos Materiales, para responder las preguntas de carácter administrativo.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibió la solicitud de aclaración con relación a las respuestas remitidas en la Junta de Aclaraciones del siguiente licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PREGUNTAS
1	INDUSTRIAS GIRCA, S.A.DE C.V.	X

Asimismo informa lo siguiente:

El Acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el **30 de octubre del 2014, a las 13:00 horas** lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 33 penúltimo párrafo de las Normas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora el sistema no permitirá el envío de proposiciones y el Instituto no permitirá el acceso a ningún observador o servidor público ajeno al Acto.

Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración con relación a las respuestas remitidas en la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria presentadas por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

ACTA DE LA JUNTA PARA DAR CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON RELACIÓN  
A LAS RESPUESTAS REMITIDAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y ELECTRÓNICA  
NÚM. LA-043D00001-N176-2014  
PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "MODERNIZACIÓN DE LA  
INFRAESTRUCTURA ARCHIVÍSTICA (SEGUNDA CONVOCATORIA)"

INDUSTRIAS GIRCA, S.A. DE C.V

NO.	PREGUNTAS	RESPUESTA
1	<p>EN NUESTRA PREGUNTA FORMULAMOS LA POSIBILIDAD DE PRESENTAR NUESTRO DISEÑO DE RIEL Y SUBRIEL, SIN EMBARGO SE RESPONDE QUE SE ACEPTA EL DISEÑO DE CADA FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON EL TIPO DE ACERO Y CALIBRE SOLICITADO, ASÍ COMO CON EL SISTEMA DE DOS PERFILES ANTISÍSMICOS, A LO QUE NOS PERMITIMOS PREGUNTAR LO SIGUIENTE:</p> <p>INDUSTRIAS GIRCA, REPRESENTANTE DE LA MARCA MONTEL, ES LA MARCA PIONERA EN SISTEMAS DE ALMACENAJE DE ALTA DENSIDAD LO QUE LE PERMITE TENER UNA TECNOLOGÍA Y CALIDAD SUPERIOR A CUALQUIER MARCA EN EL MERCADO, ES EL CASO DEL RIEL Y SUBRIEL, EL CUAL CUENTA CON UN DISEÑO SUPERIOR AL SOLICITADO EN BASES, DE TAL MANERA QUE:</p> <p>REQUIERE ÚNICAMENTE DE UN PERFIL ANTISÍSMICO YA QUE SU DISEÑO ELIMINA EL USO DE UN SISTEMA ANTISÍSMICO SUPERIOR COMO EL SOLICITADO EN BASES, SIN EMBARGO SERÁ COTIZADO POR ESTAR IMPLÍCITO EN EL ANEXO TÉCNICO.</p> <p>EL IFT SOLICITA DOBLE PERFIL Y ADEMÁS UN SISTEMA ANTISÍSMICO SUPERIOR, DE TAL MANERA QUE EL DISEÑO ES INFERIOR A LO OFERTADO POR MI REPRESENTADA.</p> <p>SE ESTÁ SOLICITANDO EN BASES UN DISEÑO QUE REQUIERE DE DOBLE PERFIL EN EL SUBRIEL Y ADEMÁS UN SISTEMA ANTISÍSMICO ADICIONAL EN LA PARTE SUPERIOR DEL SISTEMA, LO CUAL DENOTA QUE NO TIENE LA SEGURIDAD QUE REQUIERE EL IFT.</p> <p>LA DIFERENCIA ENTRE NUESTRO DISEÑO QUE SOLO REQUIERE UN PERFIL ANTISÍSMICO, SIN LA NECESIDAD DE UN SISTEMA SUPERIOR, ES PORQUE TIENE LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA RESGUARDAR LA SEGURIDAD DEL USUARIO.</p> <p>EL DOBLE PERFIL ANTISÍSMICO SOLICITADO ES POR DISEÑO USADO TÉCNICAMENTE PARA EVITAR CANTOS EXPUESTOS A EL NIVEL DE PISO, ES DECIR, DEBE PRESENTAR ESE DOBLEZ PARA</p>	<p>SE PRECISA QUE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE DE 2014, SE ACEPTARON DISEÑOS DIFERENTES, PROPIOS DE CADA LICITANTE, SIN EMBARGO SE REITERA QUE EL ACERO DEL RIEL DEBERÁ SER 1045 Y EL SUBRIEL DEBERÁ SER CALIBRE 11, RESPETANDO EL SISTEMA ANTISÍSMICO DE DOBLE PERFIL.</p>

ACTA DE LA JUNTA PARA DAR CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON RELACIÓN  
A LAS RESPUESTAS REMITIDAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y ELECTRÓNICA  
NÚM. LA-043D00001-N176-2014  
PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "MODERNIZACIÓN DE LA  
INFRAESTRUCTURA ARCHIVÍSTICA (SEGUNDA CONVOCATORIA)"

NO.	PREGUNTAS	RESPUESTA
	<p>EVITAR UN POSIBLE ACCIDENTE Y NO POR CUESTIONES ANTISÍSMICAS.</p> <p>EL DISEÑO DE DOBLE PERFIL, EN REALIDAD SOLO USA UN PERFIL COMO SISTEMA ANTISÍSMICO PORQUE EL DISEÑO DE LOS CARROS NO PERMITE USAR LOS DOS AL MISMO TIEMPO, POR TANTO ES INNECESARIO QUE CUENTE CON AMBOS PERFILES ANTISÍSMICOS.</p> <p>EL DISEÑO DE NUESTRA MARCA CUMPLE CON LAS NORMAS SÍSMICAS DEL ESTADO DE CALIFORNIA, QUE ES LA PARTE MAS CRITICA EN CUESTIONES DE SEGURIDAD, LO QUE NO SUCEDE CON EL DISEÑO SOLICITADO EN BASES, (SE ANEXAN RESULTADOS), NUESTRO DISEÑO ESTA CONSIDERADO COMO EL MÁS SEGURO Y VANGUARDISTA DEL MERCADO.</p> <p>POR LO DESCRITO, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE SE NOS PERMITA PRESENTAR NUESTRO DISEÑO DE RIEL Y SUBRIEL, CON SUS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE MATERIAL Y CALIBRES, DEMOSTRANDO QUE SUPERAN AMPLIAMENTE LO SOLICITADO POR EL IFT, MISMOS QUE SE ACREDITAN CON CERTIFICACIÓN ISO9001-2008 Y 14001-2004 EN SU DISEÑO Y FABRICACIÓN, POR LO QUE SE CUMPLE Y SUPERA A LO SOLICITADO EN BASES.</p> <p>LO SOLICITADO EN BASES ES EL DISEÑO DE LA MARCA SPACESAVER Y EL COMPONENTE QUE DIFIERE EN GRAN MANERA CON NUESTRO DISEÑO Y CASUALMENTE EL PUNTO QUE NO NOS PERMITEN PRESENTAR COMO OPCIÓN A PESAR DE LAS VENTAJAS TECNOLÓGICAS Y DE DISEÑO QUE SUPERAN AMPLIAMENTE LO SOLICITADO POR EL IFT, LO CUAL NO PERMITE LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y ESPECÍFICAMENTE LA DE MI REPRESENTADA.</p>	

Se informa que esta Licitación es electrónica con base en el artículo 25 fracción II de las Normas, por lo que este acto se realiza a través de CompraNet; sin embargo se hace constar que a este acto no asistió persona alguna que manifestara su interés de estar presente en el mismo, de conformidad con el artículo 24 penúltimo párrafo de las Normas.

De conformidad con el artículo 32 de las Normas, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación.

**ACTA DE LA JUNTA PARA DAR CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON RELACIÓN  
A LAS RESPUESTAS REMITIDAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES**

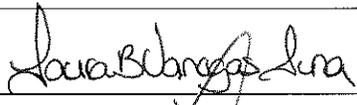
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y ELECTRÓNICA  
NÚM. LA-043D00001-N176-2014  
PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "MODERNIZACIÓN DE LA  
INFRAESTRUCTURA ARCHIVÍSTICA (SEGUNDA CONVOCATORIA)"**

Para efectos de notificación y de conformidad con el segundo párrafo del artículo 39 de las Normas, se difundirá un ejemplar de la presente acta en CompraNet, en la dirección <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. Asimismo, se difundirá en el portal del Instituto en el vínculo <http://www.ift.org.mx/iftweb/licitacion-publica/> y se mantendrá un ejemplar para su consulta en la Dirección General de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Av. Insurgentes Sur Núm. 838, Quinto piso, Colonia Del Valle, Código Postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, al cual tendrá acceso el público o cualquier interesado para consulta, por un término de 5 (cinco) días hábiles a partir de la fecha del presente acto, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

No habiendo otro asunto que agregar, se dio por terminado este Acto, siendo las 18:05 horas del mismo día de su inicio.

Esta acta consta de 4 páginas, firmadas para efectos legales y de conformidad por los asistentes a este Acto, para proceder a su envío a través de CompraNet.

**POR EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

NOMBRE	ÁREA / PUESTO	FIRMA
LIC. OSCAR E. IBARRA MARTÍNEZ	DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
C.P. LAURA BERENICE VANEGAS LUNA	SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES	
ING. BENJAMÍN TORRES BAUTISTA	DIRECTOR DE ÁREA EN LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	

**POR LA CONTRALORÍA INTERNA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
NO HUBO ASISTENCIA		

**POR LOS OBSERVADORES**

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
NO HUBO ASISTENCIA		